

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29251** *INDUSTRIAS CÁRNICAS REYES, S.A.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 126/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Industrias Cárnicas Reyes, S.A., con C.I.F. n.º A-37050127 en las presentes actuaciones por la cantidad de 398.298,74 euros de principal.

Salamanca, 22 de septiembre de 2010.- Secretario judicial.

**ID: A100069949-1**